

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 815501

Marca Nominativa

COTTI

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 29, 30 y 32 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

29: APERITIVOS A BASE DE CARNE; SALCHICHAS PARA PERRITOS CALIENTES; JAMÓN; POLLO FRITO; CARNE ENLATADA; FRUTAS ENLATADAS; APERITIVO A BASE DE FRUTAS; PASTA DE FRUTA; ENSALADAS DE VERDURAS; VERDURAS LIOFILIZADAS; APERITIVOS A BASE DE VERDURAS; FRUTOS SECOS PREPARADOS; FRUTOS SECOS AROMATIZADOS; NUECES CONFITADAS; HUEVOS; YOGUR; LECHE; PRODUCTOS LÁCTEOS; MERMELADAS; PASTA DE TOMATE.

30: CAFE; CAFE INSTANTANEO; BEBIDAS A BASE DE CAFÉ; BEBIDAS DE CAFÉ CON LECHE; BEBIDAS A BASE DE CHOCOLATE; AROMAS DE CAFÉ; BEBIDAS DE Té CON LECHE; Té DE BURBUJAS [BEBIDA A BASE DE Té]; BEBIDAS A BASE DE Té; CHICLE PARA REFRESCAR EL ALIENTO; DULCES, CARAMELOS; CONFITERÍA; CHOCOLATE; PIZZAS; HAMBURGUESAS [SÁNDWICHES]; SÁNDWICHES; GALLETAS; PASTELES; PAN; TARTAS DE HUEVO; ONIGIRI [BOLAS DE ARROZ]; FIDEOS INSTANTÁNEOS; PREPARACIONES DE CEREALES; PALOMITAS DE MAÍZ; SENBEI [GALLETAS DE ARROZ]; APERITIVOS A BASE DE CEREALES; PLATOS LIOFILIZADOS CUYO INGREDIENTE PRINCIPAL ES ARROZ; APERITIVO A BASE DE ARROZ; HELADO.

32: CERVEZA; CERVEZA SIN ALCOHOL; AGUA; AGUAS [BEBIDAS]; AGUA GASIFICADA, AGUA CARBONATADA; AGUA CON GAS; AGUA MINERAL; SODA; LIMONADAS; JUGOS DE FRUTAS; SORBETES [BEBIDAS]; EXTRACTOS DE FRUTAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS DE JUGO DE FRUTA SIN ALCOHOL; JUGOS DE VERDURAS [BEBIDAS]; BEBIDAS ENERGIZANTES; BEBIDAS GASEOSAS [REFRESCOS]; BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 815501

CON SABOR A CAFÉ; BEBIDAS NO
ALCOHÓLICAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL DE
FRUTOS SECOS; PREPARACIONES PARA
ELABORAR BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS.

Titular (es):

COTTI COFFEE INTERNATIONAL LIMITED
ROOM 2609, CHINA RESOURCES
BUILDING, 26 HARBOUR ROAD
WAN CHAI HONG KONG
HONG KONG

Expediente No.

SD2025/0124394

Resolución No.

27436 de 21 de abril de 2026

Vigencia

9 de junio de 2036

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)

9 de junio de 2026



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 815501

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 815501



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

